



Comodoro Rivadavia, 17 de Diciembre de 2010.-

Resolución CDFHCS Nº 398/2010

VISTO:

La nota de fecha 24 de Noviembre de 2010, sobre la solicitud de aval académico a las **“XV Jornadas de Vinculación, Análisis y Producción Audiovisual: Lenguajes, Narraciones y Memorias”**, y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta de referencia es presentada y coordinada por el Lic. Miguel Ángel BECERRA, en su calidad de Profesor Adjunto de la cátedra Comunicación Audiovisual II y JTP de Comunicación Audiovisual I y junto al equipo compuesto por la Lic. Mónica Baeza, Profesora Adjunta de la cátedra Comunicación Audiovisual I y JTP de Comunicación Audiovisual II y la Lic. Andrea Gómez, Auxiliar docente de Comunicación Audiovisual I y II de la carrera Licenciatura en Comunicación Social, quienes reúnen los méritos académicos necesarios para el desarrollo de la propuesta.

Que desde la propuesta de referencia se presenta como objetivos, a saber:

- Lograr que los estudiantes realicen una práctica comunicacional mediante actividades que contemplen roles, procesos y producciones, y se canalicen institucionalmente.
- Reconocer las diferentes etapas de planificación y gestión en producción audiovisual.
- Recuperar las experiencias de los participantes como realizadores audiovisuales desde una perspectiva crítica y constructiva.
- Desarrollar una práctica de realización que recupere las distintas etapas, desde el guión hasta el montaje final que permita dar continuidad a las Jornadas de Comunicación propuestas por las cátedras de Comunicación Audiovisual I y II.

Que desde la propuesta de referencia se presentan como destinatarios a alumnos de la Licenciatura en Comunicación Social, la comunidad universitaria y aquellas personas e instituciones relacionadas en forma directa e indirecta con el ejercicio de la comunicación en Comodoro Rivadavia.

Que se propone como periodo de desarrollo de la propuesta entre el 29 de Noviembre y el 01 de Diciembre de 2010;

Que el mismo se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaría de Extensión.

Que forma parte de la política Académica y Extensionista de la Facultad promover que docentes, graduados, alumnos y no docentes de la Universidad toda realicen actividades extracurriculares.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la VIIº sesión Ordinaria de este Cuerpo de los días 14 y 15 de diciembre ppdos.



//...2.-

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES

R E S U E L V E

Art. 1º) Otorgar aval académico a las “**XV Jornadas de Vinculación, Análisis y Producción Audiovisual: Lenguajes, Narraciones y Memorias**”, presentadas y coordinadas por el **Lic. Miguel Ángel BECERRA** Profesor Adjunto de la cátedra Comunicación Audiovisual II y JTP de Comunicación Audiovisual I y junto al equipo compuesto por la Lic. Mónica Baeza, Profesora Adjunta de la cátedra Comunicación Audiovisual I y JTP de Comunicación Audiovisual II y la Lic. Andrea Gómez, Auxiliar docente de Comunicación Audiovisual I y II, a realizarse entre el 29 de Noviembre y el 01 de Diciembre de 2010 en la ciudad de Comodoro Rivadavia.

Art. 2º) Encomendar al Lic. Miguel Ángel BECERRA la entrega de informe a la Secretaría de Extensión, en un plazo no superior a 30 días finalizada la actividad, para su correspondiente certificación.

Art. 3º) Regístrese, notifíquese a quien corresponda y cumplido archívese.

Resolución CDFHCS N° 398/2010

med
pmd